

Guayaquil, 6 DE ABRIL DE 2018

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFESORES ASOCIADOS UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GABRIELA MISTRAL ARLALESUMO S.A.

Por medio del diario El Telégrafo del día 27 de marzo de 2018, se convocó a los accionistas de la compañía.

A las 12h00 del día viernes 6 de abril de 2018, los señores accionistas de la compañía asisten a la asamblea o Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Profesores Asociados Unidad Educativa Particular Gabriela Mistral ARLALESUMO S.A. la misma que realiza en el Edificio Gabriela Mistral, ubicado en las calles Bolivia 2200 y Tungurahua esquina, en la sala de la biblioteca de esta ciudad de Guayaquil, con el objetivo de tratar el siguiente orden día.

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2017.
4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y decidir sobre la distribución de los resultados del año 2017.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

El señor Presidente saluda y da la bienvenida a los asistentes a esta asamblea general de accionistas de la compañía.

Luego el Presidente, ordena que por Secretaría se pase lista a los señores accionistas que han asistido a esta Asamblea General, la Srta. Secretaria, pasa lista a todos los asistentes y son los siguientes: Loda, Eulalia Arias Rosales, propietaria del 20% de las acciones; el Dr. David Lenis Aragundi, propietario del 20% de las acciones; Ing. Karolys Laje Adrian, propietaria del 20% de las acciones; Prof. Lovelia Mora Aroca, propietaria del 20% de las acciones, y Econ. Angel Suriaga Guerrero, Propietario del 20% de las acciones. Después la Secretaria le comunica al Presidente que están todos los accionistas que representan el 100% de las acciones.

El Presidente declara instalada la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la compañía.

Luego el Presidente ordena que la Secretaria lea la convocatoria realizada y el orden del

Día. La Secretaria da lectura a la orden del día, la misma que fue publicada en el diario El Telégrafo, arriba antes citada.

El Presidente ordena que se de lectura al punto número uno del orden del día, la Secretaria, dio lectura a la orden del día. El Presidente solicita al Dr. David Lenis, tome la secretaria como Secretario Ad Hoc, mientras la Secretaria y Gerente General de la empresa lea el informe de gerencia. Una vez posesionado el señor Secretario, el presidente cede la palabra a la Gerente General, y acto seguido la Prof. Lovelia Mora, lee su informe. Una vez terminado la lectura del informe de Gerencia, el Presidente pregunta a la sala sobre su aprobación, observación o negación de dicho informe, los accionistas por unanimidad dan por aprobado el informe de Gerencia del año 2017.

El Presidente, ordena a la Secretaria que lea el segundo punto de la orden del día; la Secretaria da lectura al segundo punto, y el Presidente cede la palabra al Contador de la empresa con la venia de la Gerencia, el Contador lee los estados financieros y sus notas, una vez terminado su lectura, el Presidente pone a consideración los EE.FF. (Estados financieros) para que los accionistas decidan sobre los mismos. Los accionistas por unanimidad dan por aprobado los EEFF 2017. -

El Presidente ordena que la Secretaria de lectura al punto tres de la orden del día, una vez leído este punto, cede la palabra del Econ. Julio Pionce Chóez, Comisario Principal de la compañía, el señor Comisario da lectura a su informe, luego el presidente expone a la sala que está en consideración el informe del señor Comisario para aprobación, acto seguido los accionistas por unanimidad dan por aprobado este informe.

Luego el Presidente, ordena que la Secretaria de lectura al punto No. Cuatro, una vez leído este punto de orden, el Presidente comunica a la sala que los accionistas decidan quién será el Comisario Principal durante el año 2018; luego de unos diez minutos, los socios deciden por unanimidad que el Econ. Julio Pionce, siga de Comisario por el año de 2018. - Luego el Presidente le dice a la Secretaria que lea el quinto y último punto del orden del día, una vez leído, el Presidente pone a consideración que se decida sobre la distribución del resultado económico del 2017, luego de varios minutos cada socio da su decisión y por unanimidad se decidió que el resultado se transfiera a la cuenta Reserva Legal.

El Presidente se levanta y comunica a la sala, que en vista que hemos agotado todos los puntos del orden del día, según la convocatoria para hoy, luego de agradecer a los accionistas, da por terminada la asamblea general ordinaria a las 13:30 del 6 de abril de 2018.



Econ. Angel Suriaga Guerrero

Presidente



Prof. Lovelia Mora Aroca

Secretaria